

OCA 9. Viáticos, viajes, gastos de representación

Viáticos, Gastos de Representación y Combustible Anuales

Fecha de Actualización:

Viáticos 3751 Dentro del Estado

Clave	Oficina	Nombre del Servidor Público	Viáticos
4.1.1	OFICINA DEL C. SECRETARIO	LIC. JULIO MITRE CENDEJAS	2,250.77
4.1.3	DIR. GRAL. UNI. COORD. ADMVA.	C.P. MARTINA MÓNICA CÁRDENAS NAVA	220.00
4.1.4	DIR. GRAL. JURÍDICA	LIC. RAMÓN VELÁZQUEZ SANTILLÁN	1,504.00
4.2.1	SUBSECRETARIA DE FOMENTO	C.P. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DIAZ	616.24
4.2.3	DIR. GRAL. DE DESARROLLO EMPRESARIAL	C.P. ALBERTO PALACIOS ZAPATA	141.00
4.2.4	DIR. GRAL. DE INDUSTRIA Y COMERCIO	LIC. JOSÉ MANUEL VIDAL ARANDA	149.00
4.2.5	DIR. GRAL. PROYECTOS ECONÓMICO REGIONALES	LIC. JOSÉ GABRIEL URIBE ACEVEDO	1,192.00
4.3.1	SUBSECRETARIA DE INVERSIONES	C.P. JUAN CARLOS PASCUAL ABAD	420.00
4.3.2	DIR. GRAL. PLANEACIÓN PARA LA INVERSIÓN	MTRO. MAURICIO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	430.00
4.3.4	DIR. GRAL. PROMOCIÓN PARA LA INVERSIÓN	LIC. JESÚS ISRAEL RAMÍREZ FRANCO	56.00
4.3.5	DIR. GRAL. ATENCIÓN A LA INVERSIÓN	LIC. MARÍA BEGOÑA BADILLO BRAÑA	1,071.00
TOTAL			8,050.01

Viáticos 3752 Fuera del Estado

Clave	Oficina	Nombre del Servidor Público	Viáticos
4.1.1	OFICINA DEL C. SECRETARIO	LIC. JULIO MITRE CENDEJAS	10,126.51
4.1.3	DIR. GRAL. UNI. COORD. ADMVA.	C.P. MARTINA MÓNICA CÁRDENAS NAVA	2,263.99
4.1.4	DIR. GRAL. JURÍDICA	LIC. RAMÓN VELÁZQUEZ SANTILLÁN	2,540.00
4.2.1	SUBSECRETARIA DE FOMENTO	C.P. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DIAZ	1,963.00
4.2.3	DIR. GRAL. DE DESARROLLO EMPRESARIAL	C.P. ALBERTO PALACIOS ZAPATA	1,247.00
4.2.4	DIR. GRAL. DE INDUSTRIA Y COMERCIO	LIC. JOSÉ MANUEL VIDAL ARANDA	1,477.87
4.2.5	DIR. GRAL. PROYECTOS ECONÓMICO REGIONALES	LIC. JOSÉ GABRIEL URIBE ACEVEDO	110.00

OCA 9. Viáticos, viajes, gastos de representación

4.3.1	SUBSECRETARIA DE INVERSIONES	C.P. JUAN CARLOS PASCUAL ABAD	1,091.00
4.3.2	DIR. GRAL. PLANEACIÓN PARA LA INVERSIÓN	MTRO. MAURICIO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	317.00
4.3.4	DIR. GRAL. PROMOCIÓN PARA LA INVERSIÓN	LIC. JESÚS ISRAEL RAMÍREZ FRANCO	618.00
4.3.5	DIR. GRAL. ATENCIÓN A LA INVERSIÓN	LIC. MARÍA BEGOÑA BADILLO BRAÑA	0.00
TOTAL			21,754.37

Gastos de Representación 3851

Clave	Oficina	Nombre del Servidor Publico	Gastos de Representación
4.1.1	OFICINA DEL C. SECRETARIO	LIC. JULIO MITRE CENDEJAS	17,304.65
4.1.3	DIR. GRAL. UNI. COORD. ADMVA.	C.P. MARTINA MÓNICA CÁRDENAS NAVA	0.00
4.1.4	DIR. GRAL. JURÍDICA	LIC. RAMÓN VELÁZQUEZ SANTILLÁN	0.00
4.2.1	SUBSECRETARIA DE FOMENTO	C.P. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DIAZ	10,679.79
4.2.3	DIR. GRAL. DE DESARROLLO EMPRESARIAL	C.P. ALBERTO PALACIOS ZAPATA	0.00
4.2.4	DIR. GRAL. DE INDUSTRIA Y COMERCIO	LIC. JOSÉ MANUEL VIDAL ARANDA	0.00
4.2.5	DIR. GRAL. PROYECTOS ECONÓMICO REGIONALES	LIC. JOSÉ GABRIEL URIBE ACEVEDO	0.00
4.3.1	SUBSECRETARIA DE INVERSIONES	C.P. JUAN CARLOS PASCUAL ABAD	10,555.49
4.3.2	DIR. GRAL. PLANEACIÓN PARA LA INVERSIÓN	MTRO. MAURICIO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	0.00
4.3.4	DIR. GRAL. PROMOCIÓN PARA LA INVERSIÓN	LIC. JESÚS ISRAEL RAMÍREZ FRANCO	0.00
4.3.5	DIR. GRAL. ATENCIÓN A LA INVERSIÓN	LIC. MARÍA BEGOÑA BADILLO BRAÑA	0.00
TOTAL			38,539.93

Evento o Motivo

Oficina del Secretario de Desarrollo Económico Servidor Público Responsable: Lic. Julio Mitre Cendejas	Asistencia a Reuniones para impulsar la competitividad de las persona, la micro, pequeña y medianas empresas y el entorno institucional para los negocios, a fin de elevar el atractivo y Rentabilidad del Estado a la inversión productiva.
---	--

OCA 9. Viáticos, viajes, gastos de representación

<p>Subsecretaría de Fomento</p> <p>Servidor Público Responsable: C.P. María Cristina Hernández Díaz</p>	<p>La erogación de esta partida corresponde al Combustible, Gastos de Representación y Viáticos de esta Subsecretaría con la finalidad de realizar las actividades encomendadas por el Secretario para asistir a las diferentes reuniones laborales en el Estado de Morelos y el Distrito Federal</p>
<p>Dirección General de la Unidad de Coordinación Administrativa.</p> <p>Servidor Público Responsable: C.P. Martina Mónica Cárdenas Nava</p>	<p>Erogación Correspondiente a la gestión Oportuna de las solicitudes de liberación de los recursos humanos, materiales, financieros y entrega de correspondencia de las diferentes unidades de la Secretaría de Economía.</p>
<p>Dirección General Jurídica</p> <p>Servidor Público Responsable: Lic. Ramón Velázquez Santillán</p>	<p>Erogación correspondiente a las actividades Propias de la Dirección tales como: asistencia a reuniones, entrega de correspondencia, seguimiento de los asuntos inherentes a esta Secretaría entre otros.</p>
<p>Dirección General de Industria y Comercio</p> <p>Servidor Público Responsable: Lic. José Manuel Vidal Aranda</p>	<p>Erogación correspondiente a las actividades Propias de la Dirección tales como: asistencia a municipios Módulos SARE, CAEM y VUGES, entrega de correspondencia, seguimiento de los asuntos inherentes a esta Dirección entre otros.</p>
<p>Dirección General de Desarrollo Empresarial</p> <p>Servidor Público Responsable: C.P. Alberto Palacios Zapata</p>	<p>Erogación correspondiente a las actividades Propias de la Dirección tales como: asistencia a reuniones con PyMES, entrega de correspondencia, seguimiento de los asuntos inherentes a esta Dirección entre otros.</p>
<p>Dirección General de Proyectos Económicos Regionales</p> <p>Servidor Público Responsable: Lic. José Gabriel Uribe Acevedo</p>	<p>Erogación correspondiente a las actividades Propias de la Dirección tales como: asistencia a reuniones con Artesanos, entrega de correspondencia, seguimiento de los asuntos inherentes a esta Dirección entre otros.</p>
<p>Subsecretaría de Inversiones</p> <p>Servidor Público Responsable: C.P. Juan Carlos Pascual Abad</p>	<p>La erogación de esta partida corresponde al Combustible, Gastos de Representación y Viáticos de esta Subsecretaría con la finalidad de realizar las actividades encomendadas por el Secretario para asistir a las diferentes reuniones laborales en el Estado de Morelos y el Distrito Federal</p>
<p>Dirección General de Planeación para la Inversión</p> <p>Servidor Público Responsable: Mtro. Mauricio Hernández Fernández</p>	<p>Erogación correspondiente a las actividades Propias de la Dirección tales como: asistencia a reuniones, entrega de correspondencia, seguimiento de los asuntos inherentes a esta Dirección entre otros.</p>
<p>Dirección General de Promoción de Inversiones</p> <p>Servidor Público Responsable: Lic. Jesús Israel Ramírez Franco</p>	<p>Erogación correspondiente a las actividades Propias de la Dirección tales como: asistencia a reuniones, Proveedores, entrega de correspondencia, seguimiento de los asuntos inherentes a esta Dirección entre otros.</p>
<p>Dirección General de Atención a la Inversión</p> <p>Servidor Público Responsable: Lic. María Begofña Badillo Braña</p>	<p>Erogación correspondiente a las actividades Propias de la Dirección tales como: asistencia a reuniones con Empresarios, entrega de correspondencia, seguimiento de los asuntos inherentes a esta Dirección entre otros.</p>



OCA 9. Viáticos, viajes, gastos de representación

CRITERIO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN:

SEGÚN EL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO 2003, VIGENTE A LA FECHA, QUE A LA LETRA DICE:

A) GASTOS DE REPRESENTACIÓN

EN EL CASO DE LAS DEPENDENCIAS, SOLO PODRÁN EFECTUAR EROGACIONES DE ESTA NATURALEZA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL SUBSECRETARIO O SUPERIOR Y EN EL CASO DE LAS ENTIDADES, SOLO LO PODRÁN HACER LOS DIRECTORES GENERALES, EN ATENCIÓN A SUS FUNCIONES Y CON APEGO A LA NORMATIVIDAD ESPECIFICA EXPEDIDA PARA TAL EFECTO; SIN EMBARGO, ESTE TIPO DE EROGACIONES LAS PODRÁN REALIZAR FUNCIONARIOS DE NIVEL JERÁRQUICO INFERIOR, SIEMPRE Y CUANDO ASISTAN A ALGÚN EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE AQUELLOS, Y SE COMPRUEBE TAL REPRESENTACIÓN MEDIANTE EL DOCUMENTO DE COMISIÓN RESPECTIVO.

TRATÁNDOSE DE CONSUMOS EN RESTAURANTES EL GASTO MÁXIMO MENSUAL NO ACUMULABLE CON MESES ANTERIORES; NO PODRÁ SER SUPERIOR A \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS M. N. 00/100) A NIVEL SECRETARIO, Y DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS M. N. 00/100) A NIVEL SUBSECRETARIO Y \$500.00 (QUINIENTOS PESOS M. N. 00/100) DIRECTOR GENERAL DE ORGANISMO AUXILIAR.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, QUEDAN ESTRICTAMENTE PROHIBIDOS LOS DESAYUNOS, COMIDAS O CENAS DEL NIVEL DE DIRECCIÓN GENERAL HACIA NIVEL INFERIOR, BAJO CUALQUIER ARGUMENTO COMO REUNIÓN DE TRABAJO, INVITACIÓN A TERCEROS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA LABORAL.

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL CONSUMO EN BARES Y DISCOTECAS, O CUALQUIER OTRO NEGOCIO DE GIRO SIMILAR. LOS GASTOS MENORES, DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL, DEBERÁN REDUCIRSE AL MÍNIMO INDISPENSABLE.

H) VIÁTICOS Y PASAJES

EL PAGO DE VIÁTICOS Y PASAJES SE SUJETARÁ A LAS CONDICIONES Y TARIFAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS EMITIDAS PARA TAL FIN, Y PARA ACTIVIDADES QUE EL PERSONAL RESPECTIVO DEBA EFECTUAR FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA.

SE DEBERÁ RACIONALIZAR EL USO DE VALES AZULES DE TAXIS, PASAJES, ALIMENTACIÓN Y GASTOS SIN COMPROBANTES DE HASTA EL 5% DEL FONDO REVOLVENTE MENSUAL HASTA FONDOS DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) Y SUPERIORES A ESTE, HASTA \$1,000.00 UN MIL PESOS).

LOS VIÁTICOS Y PASAJES POR COMISIONES AL EXTRANJERO, INVARIABLEMENTE SERÁN AUTORIZADOS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO.

PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE SE DEBERÁ OBSERVAR LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y TARIFAS EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

